

Guayaquil, 21 de Enero de 2005.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

1780

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYACIL
205 ENE 24 AM 11:17

RECIBIDO

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, me cumple comunicarle que con fecha 01 de Junio de 2004, he procedido a suscribir en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias de acciones efectuada en la persona que indico a continuación:

TITULO No. : 001
ACCIONES : 400
NUMERACIÓN : 001-400
CEDENTE : Gina Alvarez Guerrero
CESIONARIO : Luis Batallas Guerrero

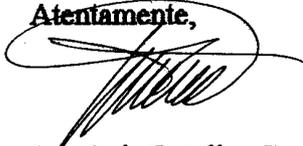
TITULO No. : 002
ACCIONES : 392
NUMERACIÓN : 401-792
CEDENTE : Gina Alvarez Guerrero
CESIONARIO : Luis Batallas Guerrero

Las sesiones se realizaron por valores recibidos el día 01 de Junio de 2004.

Agradeceré disponer al funcionario competente para que tome nota de la información contenida en esta comunicación para los fines previstos en la ley de compañías.

Adjunto lista actualizada conteniendo la nómina de los accionistas y sus acciones en el capital social de la compañía.

Atentamente,



Ing. Luis Batallas Guerrero
GERENTE GENERAL

GAG

109661
2/20

NOMINA DE LAS ACCIONES Y ACCIONISTAS

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR PAGADO	US\$
Luis Batallas Guerrero	800.00	400.00	



Luis Batallas Guerrero
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 21, 2005.

Guayaquil, Junio 1 de 2004.

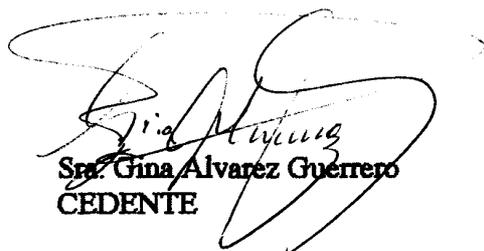
Señor Representante Legal
FULHOUSE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplimos con informar a usted para los fines legales correspondientes que en esta fecha la Sra. Gina Alvarez Guerrero ha cedido y transferido a favor del Sr. Luis Batallas Guerrero el Título No. 002 que contiene las acciones No. 401 hasta la No. 792 siendo éstas ordinarias y nominativas de la compañía por usted representada; habiendo el cedente recibido de la cesionaria el justo precio de las acciones en referencia.

De este particular, dejamos constancia para los fines de ley,

Atentamente,



Sra. Gina Alvarez Guerrero
CEDENTE



Sr. Luis Batallas Guerrero
CESIONARIO